



BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

VII

SETIEMBRE DE 1952

DIFUSION DE LA DOCTRINA PERONISTA

Y DEL

PLAN ECONOMICO DE 1952



**DONACIÓN DE
CARLOS E. DUCHINI**

AUTORIDADES

Mayor CARLOS V. ALOÉ
GOBERNADOR

Doctor ENRIQUE A. COLOMBO
Ministro de Hacienda, Economía y Previsión

Señor BALBINO A. COLLARTE
Subsecretario de Hacienda

Doctor JOSE BÓ
Subsecretario de Economía

Doctor ERNESTO RAÚL LAMAS
Subsecretario de Previsión

DE LA DOCTRINA PERONISTA

La política del Estado ha de estar cimentada en la sinceridad y en la lealtad; jamás en las combinaciones más o menos insospechadas de los intereses personales, de los intereses de círculo o de los intereses que no sean los reales de la Nación y de la prosperidad de nuestro futuro.

Quienes sientan la ciudadanía como una urgencia vocacional y no como actividad lucrativa, deben desempeñar la actividad política porque así la cumplirán como una función pública de sacrificios que sólo tiene una aspiración: la unión sagrada de todos los argentinos.

El que dentro de nuestro movimiento luche contra otro grupo peronista para defender intereses personales es un traidor a nuestra causa. Tenemos un enemigo a nuestro frente y no es posible que ellos puedan existir en nuestras filas. Es menester que cada uno sepa que, cualquiera que sea el móvil que lo impulse, todo el que provoque lucha entre peronistas debe ser arrojado fuera de las filas. Nuestro movimiento es un movimiento de raigambre obrera, que no quiere persona conocida porque ya nos conocemos demasiado; nuestro movimiento quiere hombres honrados, sinceros, capaces de trabajar por el bien común y no por su interés personal.

Cuando todos conozcan nuestra doctrina, no hay duda de que todos los argentinos serán peronistas, porque esa doctrina ha sido creada para terminar con los males que azotaron al pueblo argentino; porque esa doctrina ha sido creada para terminar con las mentiras y porque esa doctrina ha sido creada para terminar con el engaño y con el odio y reemplazarlos con el amor, el trabajo y el sacrificio.

La política peronista debe ser de renunciamiento. El alma ha de templarse en el sacrificio y no en la ambición.

En mi concepto el manejo de hombres en la política estriba en no tener nunca la necesidad de ordenar nada. El procedimiento ha de ser tal que cuando uno desea que se realice una acción, los propios encargados de realizarla han de querer de uno que lo haga así. Lo que quiere decir que en política no es posible ordenar. Desgraciado el gobernante que tiene que ordenar en política y más desgraciado aquel que ordene una vez y no se cumpla su orden, porque eso suele ser el principio del fin de todo su poder.

Esta revolución encierra un contenido social. Sin contenido social sería totalmente intrascendente y no habríamos hecho otra cosa que una de las veinte revoluciones que han tenido lugar en el país.

Esta es una Revolución del pueblo y para el pueblo. Los que piensan lo contrario se equivocan. Millones de argentinos se agrupan ya detrás de la bandera de la Revolución, que es la de

la Patria, porque saben que es bandera de redención y de justicia, como lo fué la enseña nacional a lo largo de toda nuestra historia de tradición y de gloria.

En este país jamás se había ejercido otro gobierno que el político. Nosotros tomamos las riendas no sólo del gobierno político sino también del económico y social. Orientamos las tres actividades para tener un gobierno integral.

Nosotros encontramos un país detenido, en manos de una oligarquía entregada al extranjero, para su explotación, haciendo vida vegetativa. Aumentaba la producción, aumentaba el trabajo, pero lo demás no aumentaba porque el país estaba detenido y como todo lo que está detenido, envejece y muere.

JUAN PERON

Del libro "LA RAZON DE MI VIDA"

¡SÍ, ÉSTE ES EL HOMBRE DE MI PUEBLO!

Pronto, desde los bordes del camino, los "hombres comunes" empezaron a apedrearnos con amenazas, insultos y calumnias.

Los "hombres comunes" son los eternos enemigos de toda cosa nueva, de todo progreso, de toda idea extraordinaria y por lo tanto de toda revolución.

Por eso dijo alguien: "El hombre mediocre es el más feroz y más frío enemigo del hombre de genio".

Todo lo extraordinario es para ellos locura imperdonable, fanatismo exagerado y peligroso.

Yo los he visto y los veo todavía mirándome "compasivos" y "misericordiosos" con ese aire de superioridad que los define...

Nunca entenderán cómo y por qué alguien puede hacer una cosa distinta de la que ellos piensan ¡y nunca hacen nada que no sea para ellos!

Lo vieron avanzar a Perón y primero se reían de él creyéndole y aun diciéndole loco.

Pero cuando descubrieron que el loco incendiaba y que el incendio se propagaba por todas partes y ya les tocaba en sus intereses y en sus ambiciones, entonces se alarmaron y organizándose en la sombra se juramentaron para hacerlo desaparecer.

No contaron con el pueblo. Nunca se les había ocurrido pensar en el pueblo ni imaginaron que el pueblo podría alguna vez por sí mismo hacer su voluntad y decidir su destino.

¿Por qué los hombres humildes, los obreros de mi país no reaccionaron como los "hombres comunes" y en cambio comprendieron a Perón y creyeron en él?

La explicación es una sola: basta verlo a Perón para creer en él, en su sinceridad, en su lealtad y en su franqueza.

Ellos lo vieron y creyeron.

Se repitió aquí el caso de Belén, hace dos mil años; los primeros en creer fueron los humildes, no los ricos, ni los sabios, ni los poderosos.

Es que ricos, sabios y poderosos deben tener el alma casi siempre cerrada por el egoísmo y la avaricia.

En cambio los pobres, lo mismo que en Belén, viven y duermen al aire libre y las ventanas de sus almas sencillas están casi siempre abiertas a las cosas extraordinarias.

Por eso vieron y creyeron. Vieron también cómo un hombre se lo jugaba todo por ellos. Yo sé bien cuántas veces él apostó todo a una sola carta por su pueblo.

Felizmente ganó. De lo contrario hubiese perdido todo, incluso la vida.

Yo, mientras tanto, cumplía mi promesa de "estar a su lado".

Sostenía la lámpara que iluminaba sus noches; enardeciéndole como pude y como supe, cubriéndole la espalda con mi amor y con mi fe.

Muchas veces lo ví, desde un rincón de su despacho en la querida Secretaría de Trabajo y Previsión, él escuchando a los humildes obreros de mi Patria, hablando con ellos de sus problemas, dándoles las soluciones que venían reclamando desde hacía muchos años. Nunca se borrarán de mi memoria aquellos cuadros iniciales de nuestra vida común.

Allí le conocí franco y cordial, sincero y humilde, generoso e incansable, allí vislumbré la grandeza de su alma y la intrepidez de su corazón.

Viéndolo se me ensanchaba el espíritu como si todo aquello fuesen cielo y aire puros. La vieja angustia de mi corazón empezaba a deshacerse en mí como la escarcha y la nieve bajo el sol. Y me sentía infinitamente feliz. Y me decía a mí misma, cada vez con más fuerza: Sí, éste es el hombre. Es el hombre de mi pueblo. Nadie puede compararse a él.

Y cuando le veía estrechar las manos callosas y duras de los trabajadores yo no podía dejar de pensar que en él y por él mi pueblo por primera vez, se daba la mano con la felicidad.

EVA PERON

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INTRODUCCION TEORICA

AL ESTUDIO DEL PLAN ECONOMICO DE 1952

"Yo, desde ahora me lamento ya de que la vida, por más larga que sea, sea tan corta, porque hay demasiado que hacer para tan poco tiempo".

EVA PERON

α) CONCEPTO DE PLANIFICACION. FUNCIONES DE LA PLANIFICACION. DIVERSAS CLASES DE PLANIFICACION.

La simplicidad de los términos que diariamente utilizamos en nuestra vida de relación hace que no demos a algunos de ellos su verdadero valor gramatical o que, en la mayoría de los casos, no nos hayamos detenido a dar a cada uno de aquellos su verdadero significado conceptual.

Es de vital importancia prestar a cada palabra su real valor, e interpretar cada término en su alcance intrínseco, y se podrá así abarcar en la totalidad la acción que escuetamente representa una palabra escrita.

¿Cuál es el valor del término “planear”? Gramaticalmente podríamos clasificarlo diciendo que es verbo, de la primera conjugación, etc., pero, ¿qué representa además el vocablo?: representa toda la obra de un gobierno, representa toda la obra de un hombre, representa la obra de Perón.

De su enseñanza aprendemos: “Los gobiernos peronistas, tanto en la Nación como en las provincias, trabajamos con criterio de continuidad porque no olvidamos que, aunque los hombres y aun los partidos pasan, la Nación y el pueblo permanecen. Poco importa por eso que los nuevos planes tendidos hacia el próximo futuro, sean utilizados por otros o por nosotros..., lo que interesa es que con ellos la Nación llegue a ser un poco más grande y el pueblo un poco más feliz”.

Efectivamente, la realización de una sola obra es un hecho aislado en el conjunto de hechos de la sociedad humana; en cambio la realización de una obra en vinculación estrecha con otra y otras, todas tendientes a un fin, eso es un plan de obras y así toda la actividad de un gobierno surgido de la auténtica voluntad de un pueblo y en cumplimiento de un norte de Justicialismo para ese mismo pueblo, es la obra de Perón.

Planificar es racionalizar con un objeto determinado, cumplir con un deber inmediato, pero siempre para lograr un fin mediato. El Estado puede planificar su actividad y aun más planificar la actividad privada, sin que ello pueda significar una

coerción individual, pues el principio rector de un Gobierno del pueblo y para el pueblo es el de trazarse un ordenamiento tal en el que, con el propio apoyo del Gobierno y la voluntad férrea de los gobernados, pueda cumplir con el fin que se predeterminara, vale decir, que el gobierno y el pueblo unidos bajo el signo del justicialismo alcanzarán la cima en la que el beneficio podrá gozarse sin cortapiza por el trabajador, que es quien engendra la riqueza de la Nación.

b) ELABORACION DE LOS PLANES. PREVISION DE OBJETIVOS. COSTO Y FINANCIACION DE LOS MISMOS.

Frente a un plan orgánicamente expuesto, veamos cuál ha sido el proceso de su elaboración. Acerca de esto dice el General Perón: "El plan de gobierno no es una improvisación sino el producto de una profunda meditación: un acopio grande de antecedentes referentes a los problemas que ha tenido el país desde muchos años a esta parte. Su concepción se inicia con una prolija investigación, porque no hemos podido planear algo que pudiera ser una cosa traída al escenario nacional más o menos peregrinamente, sin ahondar en las fuentes que pudieran dar origen a las diversas inquietudes que el pueblo argentino ha sentido desde muchos años a esta parte".

Es decir que previo a todo corresponde el estudio conciente de lo que existe, cuánto y por qué, lo cual nos indica que no hay en ello nada de improvisación, no puede quedar nada librado al azar. Es decir que debemos antes que nada valorar cada una de las cosas existentes y la razón de ellas. De esta valoración surgirán evidentemente sus fallas, sus defectos, como así las posibilidades de su mejoramiento. En presencia de estos factores, nos trazaremos el camino a seguir y el objetivo a alcanzar. Esto es un plan. Fáltanos saber cuánto costará y cómo se financiará. En resumen diríamos que un plan de acción podemos dividirlo en otros planes a su vez, uno que involucra los objetivos a alcanzar y otro que nos dará los medios financieros para lograrlo. Ello mientras el esfuerzo del pueblo permita al gobierno el cumplimiento de sus planes; al decir del General Perón: "Pero lo

fundamental es que el plan de gobierno quiere cambiar totalmente la fisonomía económica, política y social de la Nación. ¿Y cómo queremos hacerlo? Realizando una obra, cuyo factor más positivo sea la elevación del pueblo argentino para colocarlo en pie y marcha, en una postura que signifique abandonar lo más rápidamente posible la situación estática en la que permanecía en estado vegetativo, desde hace tantos años”.

En la práctica, un plan es el que se traza el ama de casa cuando administra sus ingresos con el objetivo de la casa propia. Un plan es la plataforma de un partido político. Un plan es la Constitución Justicialista que rige los destinos de nuestro país, es decir, que plan es el camino trazado con el objeto de lograr la felicidad de un pueblo. Dijo Perón: “La organización del Estado moderno exige un absoluto ajuste de todos sus resortes. Si uno solo de sus engranajes no funciona dentro de la armonía total, la máquina ha de sufrir en su marcha y hasta ha de llegar a detenerse”.

c) EJECUCION DE LOS PLANES. INTERVENCION DEL PUEBLO Y DE LOS DISTINTOS GRUPOS SOCIALES EN SU EJECUCION. FORMAS DE CONTROL.

Ahora bien, dentro de este sistema “planificación” podemos distinguir dos especies: la general y la particular. La general es la que abarca todas las manifestaciones de una sociedad políticamente organizada, aquella que es generosa por su objeto y que tiene por fin el bienestar de todos logrado con el esfuerzo de todos. La particular sólo tiende al logro de un beneficio para uno o unos pocos individuos, aunque para ello sea necesario el esfuerzo de mucho o de todos.

Se elaboró así el plan que debemos llevarlo a la práctica, a cuyo respecto nos dijo el Primer Magistrado de la Nación refiriéndose al Plan de Gobierno 1947/1951: “Para que el Plan de Gobierno pueda ser cumplido en todas sus partes, me voy a permitir recomendarles el siguiente decálogo:

1. Cada argentino debe conocer el Plan de Gobierno, difundirlo y ser su propagandista. Solamente la firme voluntad

y la unidad de acción total del pueblo argentino puede realizarlo.

2. La dirección estará en manos capaces del gobierno, de los técnicos y de las fuerzas económicas, pero la ejecución estará bajo la responsabilidad de los trabajadores argentinos, cuya honradez y nobleza no pueden ser desconocidas.
3. La patria espera un esfuerzo de cada uno de sus hijos para llevar el país adelante y mantener el dinámico ritmo de marcha.
4. Cada argentino que trabaja es un piñón de este enorme engranaje. Es menester producir, producir y producir.
5. La clase trabajadora será el artífice de estas magníficas creaciones. Cualquier paralización va en contra del plan. Es menester vigilar a los perturbadores.
6. La atemperación de las pasiones y la pacificación de los espíritus creará el clima para el estudio sereno y la realización de la obra de estimular la riqueza y la grandeza de la patria.
7. Es menester entender que por sobre toda bandería, por sobre toda ambición personal, está el interés colectivo del pueblo de la Nación.
8. La colaboración y la cooperación de todos perfecciona la obra común. Es menester trabajar hermanados en el espíritu, en la inteligencia y en las realizaciones prácticas.
9. Cada argentino tiene el deber de velar en su puesto por el cumplimiento del plan. El sabotaje es traición a la patria y la indolencia es injuria culpable y deben ser castigados por el pueblo mismo.
10. Que cada argentino persuadido ponga su voluntad para ser lo suficientemente patriota y honrado, a fin de cumplir este decálogo en beneficio de todos y de la patria”.

Estas normas fueron dictadas con motivo de la ejecución del primer plan de gobierno argentino, que pertenece a los que denominaremos planes generales, pero ellas son de aplicación a todos los planes públicos.

Analizando su contenido diremos:

1º Que todo el pueblo de la Nación tiene la patriótica obligación de conocer el plan de gobierno, difundir los objetivos del mismo y ser un agente de propaganda, ya que solamente el esfuerzo de todos puede realizarlo.

Así lo ordenó el General Perón: "Yo necesito para consolidar la independencia económica que el país produzca más, transporte más y que carguemos en el puerto no para mí sino para todos. A mí me tocaría una dieciséis millonésima parte, porque soy uno; pero a ustedes les tocará mucho más porque, en conjunto representan un gran número; si cada uno de los argentinos aporta su contribución en el esfuerzo, el país subirá a las nubes. Pero desgraciadamente, de los dieciséis millones hay diez que gastan y consumen sin producir, como las zánganos de la colmena, y solamente hay seis millones que fabrican la miel. Estoy empeñado en que esos diez millones de perezosos comiencen a preocuparse por trabajar. Y debo advertirles que los holgazanes pululan por todas partes y no solamente son aquellos que se acuestan y se levantan tarde, sino que los hay también entre los que se levantan temprano. Esto es lo que necesitamos en estos momentos; pedir al pueblo que trabaje para producir y que aparte de su camino todo aquello que signifique un obstáculo, sacándolo como se aparta a la maleza o a la víbora. Cuando empecemos a trabajar en firme, los dieciséis millones de habitantes estarán al servicio del país y nuestros hijos y nuestros nietos dirán con orgullo: ¡QUÉ GRANDES FUERON NUESTROS PADRES!

2º El gobierno asumirá la dirección de toda la obra, así concurrirá con el personal técnico necesario, con el personal administrativo, pero es el pueblo el otro elemento indispensable; él es quien debe estar compenetrado de la finalidad superior de

la obra; él debe sentirse el elegido por la providencia para cumplir con tan altos designios; él debe responder en cada oportunidad, porque un gobierno hueco, sin pueblo, es la negación del gobierno; como un pueblo sin gobierno es pasto de los apetitos foráneos.

Debemos advertir que la palabra “pueblo” es la representación de toda una sociedad legalmente organizada, con sus corporaciones, asociaciones, gremios, empresas y toda clase de agrupaciones que desempeñen algún papel en la comunidad para la cual se está planificando.

En ejecución el plan, compete al Estado el contralor del mismo por medio de sus órganos específicos, pero cabe también al Estado una obligación, cual es la de mantener una información constante de su desarrollo para que el pueblo, que prestará su imprescindible cooperación, ajuste sus actividades a las instrucciones que reciba, con lo cual se posibilita una mejor consecución de los fines del mismo plan.

d) PLANES ECONOMICOS. SU NATURALEZA.

Dijo Perón: “Los fenómenos económicos actuales, frutos de una cambiante, irregular y caótica situación mundial, no requieren sistemas, sino reclaman soluciones concretas adaptadas a cada situación particular.

“Tales concretas soluciones tienen valor cuando son encaradas unilateralmente por una sola parte del conjunto nacional. Es indispensable que todo el país participe de ellas y cada habitante las realice en la medida que corresponda y en el aspecto que le concierna”.

Estamos frente a la definición de lo que debe entenderse por “Plan Económico”: es la acción estatal frente a una perturbación provocada por situaciones internacionales, tendiente a promover el acrecentamiento de la riqueza nacional para poder sobrellevar un período crítico y lograr una total recuperación.

e) EL PLAN DE GOBIERNO 1947/1951 Y EL FUTURO PLAN DE GOBIERNO 1953/1957. EL PLAN ECONOMICO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA PLANIFICACION. DOCTRINA PERONISTA.

El Gobierno Justicialista del General Perón proveyó a la Nación de una Constitución propia sólo de pueblos soberanos; proveyó al pueblo de la Nación de todas las normas legales tendientes a asegurar sus derechos y sus conquistas.

La señora EVA PERON dotó al pueblo de la Nación de la obra magna de la solidaridad humana: la "Fundación EVA PERON".

El pueblo recibió el beneficio del Plan de Gobierno; ahora, el pueblo es llamado a colaborar en esta gran obra Justicialista; es llegado el momento en que como dijo el General Perón: "La Patria espera un esfuerzo de cada uno de sus hijos para llevar al país adelante y mantener el dinámico ritmo de marcha".

El pueblo, como parte que es en todos los Planes de Gobierno, debe contribuir a que todas las medidas propuestas por éste, tendientes a modificar la estructura económica del país, se cumplan en su totalidad y se logre así la más grande victoria económica de que se tenga noticias en nuestra historia de pueblo Libre, Justo y Soberano.

Por primera vez en nuestro país el Gobierno ha tomado una intervención preventiva en la economía del pueblo, con la planificación introducida por la labor del Consejo de Postguerra, materializándose en el Plan 1947/1951, es decir en el Primer Plan Quinquenal Argentino.

Es la primera vez, repetimos, que en nuestra historia el Estado toma intervención en la vida económica del pueblo con un concepto distinto, con un verdadero concepto Justicialista como lo ha dicho el General Perón: "La conducción económica de un país no debe ser realizada individualmente, que esto conduce a la dictadura económica de los "trust" y de los monopolios capitalistas.

Tampoco debe ser realizada por el Estado, que convierte la actividad económica en burocracia, paralizando el juego de sus movimientos naturales.

El Justicialismo, siempre en su tercera posición ideológica, sostiene que la conducción económica de la Nación debe ser realizada conjuntamente por el Gobierno y por los interesados, que son los productores, comerciantes, industriales, los trabajadores y aun los consumidores; vale decir, ¡por el Gobierno y por el pueblo organizado!".

Así la obra, ya planificada, comienza con el más trascendental de los hechos económicos del país: la nacionalización del Banco Central. Recordemos las palabras de Perón al plantar el primer jalón de nuestra recuperación: "La nacionalización del Banco Central fué el punto de partida para llevar a cabo todas las cosas que se han ido aplaudiendo, porque cuando la plata se hizo argentina se pudo ir comprando todo lo demás que no era argentino".

Han transcurrido cinco años de obra continua en bien del país, del pueblo. El General recapitula la obra y dice: "En cinco años y sumando al 31 de diciembre de 1950, todas las inversiones en obras y trabajos públicos financiados con títulos, con recursos propios o con recursos del presupuesto normal, hemos dado al país realizaciones concretas por valor de 11.693 millones de pesos. Algunos rubros de tales inversiones pueden dar una idea de nuestras realizaciones: Las obras sanitarias han requerido una inversión total de 559 millones de pesos; los edificios educativos que construye la Nación, 600 millones; los barrios de viviendas, 605 millones (solamente los que ha construído el Ministerio de Obras Públicas); las obras destinadas al turismo social, 130 millones; la obra caminera, 682 millones; los transportes, 1.180 millones; las obras hidráulicas, 309 millones; las obras de electricidad, 290 millones; la construcción del gasoducto a Comodoro Rivadavia y todas las obras subsidiarias y anexas, 184 millones; las obras de distribución de gas envasado, 40 millones; la salud pública, 330 millones; el aeropuerto

nacional de Ezeiza y sus obras anexas, 300 millones de pesos. Las provincias, por su parte, solamente con aporte de financiación federal, han cumplido una obra de extraordinario valor por un monto superior a los 1.000 millones de pesos. A esta cifra deben añadirse las obras realizadas con sus recursos normales, que sobrepasan los 1.500 millones de pesos”.

Estamos frente a la segunda gran realización justicialista: El Segundo Plan Quinquenal.

Resultaría opaca una definición que no fuera la definición misma. Este aparente juego de palabras no es tal si escuchamos la voz de Perón: “Esta situación de crédito y de fe que el pueblo nos brinda es lo que nos ha permitido iniciar trabajos del Segundo Plan Quinquenal preguntando al país cuáles son las necesidades que aun tiene, o que a veces son modestas necesidades que vienen siendo antiguas aspiraciones locales siempre utilizadas con fines políticos y nunca satisfechas. En el primer plan de gobierno hemos cumplido las grandes etapas y dado al país las grandes obras que le otorgan ahora fuerza a su economía y a su nombre en el mundo. El Segundo Plan Quinquenal tendrá, junto a sus grandes objetivos generales, la misión de satisfacer aquellas pequeñas necesidades que son grandes aspiraciones de todos los barrios y de todos los pueblos de la República. La elaboración del Segundo Plan Quinquenal, en que estamos empeñados, prueba, por otra parte, al país, que no trabajamos con el antiguo sentido de los gobiernos meramente políticos. Es necesario entonces, que ya no queden dudas acerca de la doctrina y de los procedimientos que habremos de seguir durante los próximos cinco años.

“Es necesario que nadie se llame a engaño: la economía capitalista no tiene nada que hacer en nuestra tierra”.

“Sus últimos reductos serán para nosotros objeto de implacable destrucción”.

Es decir que la única definición es la de Perón, y frente a ella todo intento de mejorarla o aclararla sería vano; ella es definición, es plan y es obra.

